



PROPUESTAS

QUE CORRIGEN EL RUMBO DE MÉXICO

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 - 2022



Martha Romo
Diputada Federal Distrito 02



Martha Romo
Diputada Federal Distrito 02

**PRIMER INFORME
ANUAL DE ACTIVIDADES
2021 - 2022**

Diputada Federal Distrito 02 Jalisco
Martha Estela Romo Cuéllar
Cámara de Diputados LXV Legislatura

En el presente documento el lector podrá identificar de manera muy puntual mis trabajos legislativos, así como un resumen de mi rendimiento como Diputada Federal correspondiente al primer año de funciones de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, Cámara de Diputados.

En los siguientes apartados se exhibe el contenido de dicho documento, donde en primera instancia se presentan los trabajos legislativos por parte del **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**.

Posteriormente, se presentan de manera descriptiva las **iniciativas y los puntos de acuerdos** presentadas por mi persona.

Después se exhiben los trabajos más relevantes que fueron turnados y aprobados en las comisiones de **Salud, Ganadería y Derechos de la niñez y adolescencia**.

Finalmente, se muestra un resumen de mis posicionamientos y otro resumen sobre los eventos importantes durante esta LXV Legislatura.





CONTENIDO

1 PROPUESTAS POR PARTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

2 INICIATIVAS PRESENTADAS POR MARTHA ESTELA ROMO CUÉLLAR

3 PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS POR MARTHA ESTELA ROMO CUÉLLAR

4 TRABAJO EN COMISIONES

5 POSICIONAMIENTOS MÁS RELEVANTES EN TRIBUNA

6 RECORRIDO POR LOS MUNICIPIOS DEL DISTRITO 02

7 TRABAJO DESDE LA CASA DE ENLACE



1 PROPUESTAS DE PARTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

¿Qué pasó este año en la Cámara de Diputados?

1.- QUE VUELVA EL SEGURO POPULAR:

En Acción Nacional estamos conscientes de la gran necesidad que hay en el sector salud, por eso impulsamos mediante trabajos legislativos el regreso del seguro popular para garantizar a la ciudadanía su derecho constitucional a la salud y que tú, así como tus hijas e hijos no les falte la atención médica ni los medicamentos.



2.- SEGURO DE DESEMPLEO:

Presentamos un Seguro de Desempleo por si tú o tu familiar se queda sin trabajo, esto sería un derecho constitucional, para todo trabajador formal, con el que se busca garantizar durante 4 meses, o hasta que la persona encuentre empleo,

un ingreso mensual de 4 mil 402 pesos.



3.- APOYO A LAS MIPYMES:

Consiste en una ayuda económica para que la empresa o pequeño negocio que tanto te costó construir, no cierre cuando haya crisis.

4.- FASDEN:

Como grupo presentamos la iniciativa para crear el **Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales (FASDEN)**. Ante los desastres naturales, ya no existe ningún fondo u apoyo a la ciudadanía afectada, y de ahí surge la necesidad de crear el **FASDEN**.

6. DENUNCIA ANTE LA FGR POR CORRUPCIÓN:

Legisladoras y legisladores de Acción Nacional junto con la Dirigencia Nacional de nuestro partido presentamos una denuncia de hechos a las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción de la Fiscalía General de la República contra José Ramón López Beltrán, hijo del presidente de la República, por la utilización de una residencia, propiedad de un ex contratista de Petróleos Mexicanos.



5.- DESABASTO DE MEDICAMENTOS Y QUIMIOTERAPIAS PARA NIÑOS CON CÁNCER:

Desafortunadamente seguimos contemplando la gran necesidad de medicamentos y sobre todo el gran problema en el actual sistema de salud, por eso las y los diputados del PAN tenemos como prioridad que las instituciones de Salud se hagan responsables y hagan efectiva la correcta distribución de los medicamentos para todas y todos, así como las quimioterapias para nuestras niñas y niños.



7.- APOYO INTEGRAL A LAS MUJERES:

Ha quedado claro que este gobierno de Morena tiene un gran enemigo público: **las mujeres**. El presidente y Morena decidieron de un plumazo desaparecer las **ESTANCIAS INFANTILES Y LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO** que tanto ayudan a las mujeres mientras trabajan y generan un ingreso. También borrarón del mapa los **REFUGIOS PARA MUJERES**

VIOLENTADAS que servían porque contaban con hospedaje, atención médica y psicológica.

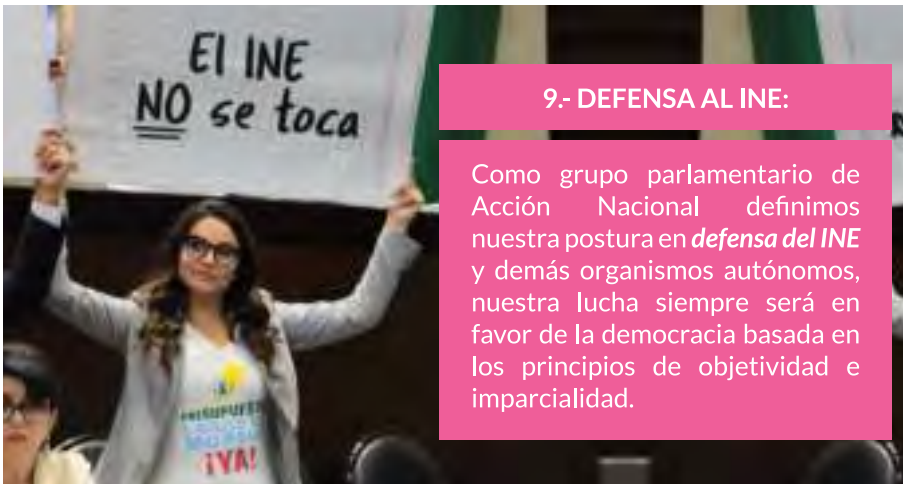
Sabemos que para corregir el rumbo, las mujeres necesitan contar con un partido que las ponga al centro de la discusión del presupuesto y que defienda sus intereses. Por eso, lucharemos para que regresen las estancias, las escuelas y los refugios.



8.- PRESUPUESTO ALTERNO VA X MÉXICO:

Durante este año legislativo como coalición “Va X México” dimos la batalla y presentamos durante la **discusión del presupuesto de egresos** para el ejercicio fiscal del 2022, un presupuesto alterno en donde sí se veían reflejadas tus necesidades y no las del presidente. Así mismo presente reservas para aumentar los recursos a:

- Jalisco y sus municipios, principalmente a Los Altos.
- Programa de Adquisición de Leche Nacional.
- Atención a la salud.
- Instancias Infantiles.
- Programa al Fortalecimiento del desempeño en Materia de Seguridad Pública.



9.- DEFENSA AL INE:

Como grupo parlamentario de Acción Nacional definimos nuestra postura en **defensa del INE** y demás organismos autónomos, nuestra lucha siempre será en favor de la democracia basada en los principios de objetividad e imparcialidad.



2

INICIATIVAS PRESENTADAS POR MARTHA ESTELA ROMO CUÉLLAR:

Salud



AIRE LIBRE DE TABACO:

Reforma a Ley General para el Control del Tabaco para endurecer medidas para proteger a los fumadores y no fumadores de los efectos del consumo de tabaco. La propuesta contempla que se deberán garantizar **espacios 100% libres de humo y emisiones** que se produzcan por algún producto de tabaco convencional, novedoso y emergente.



TAMIZAJE METABÓLICO NEONATAL DENTRO DE LA ATENCIÓN MATERNA INFANTIL:

La iniciativa propone establecer como obligatoria la prueba del Tamizaje Metabólico Neonatal Ampliado y su salud visual, garantizando **el acceso a los tratamientos**, así como a las intervenciones médicas oportunas de **manera gratuita, pronta y eficaz**, a fin de garantizar al interés superior de la niñez.

Derechos de la niñez y adolescencia



PENSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Esta iniciativa propone establecer que en la **entrega de apoyos económicos** que el Estado debe garantizar para personas con discapacidad permanente, tendrán prioridad para recibir la pensión las niñas y los niños, adolescentes y jóvenes de cero a veintinueve años de edad.



VIOLENCIA FAMILIAR:

Propone establecer que comete el delito de violencia familiar quien lleve a cabo actos o conductas de dominio, control o agresión física, sexual, psicológica, patrimonial o económica; así como imponer de **uno a cuatro años de prisión a quien cometa el delito de violencia familiar.**



DERECHO A LA ADOPCIÓN:

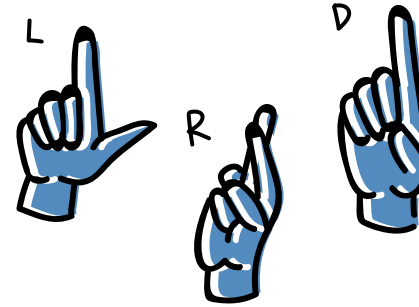
La iniciativa tiene por objeto garantizar que toda niña, niño y adolescente tendrá **derecho a ser adoptado.**



PRESERVACIÓN DE LA VIDA:

Presente una iniciativa para atender las malformaciones congénitas letales y de discapacidad a través de la medicina fetal a partir de la décima tercera semana de gestación y así impulsar el derecho a que se les preserve la vida. Propone **prestar atención expedita a las mujeres embarazadas que presenten alguna malformación o enfermedad congénita letal o una urgencia obstétrica;** y señalar que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les preserve la vida a partir de la décima tercera semana de gestación particularmente cuando presenten alguna enfermedad congénita.

Educación



ENSEÑANZA DE LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANO:

Iniciativa que tiene por objeto reconocer la obligación de la SEP y las instituciones educativas privadas para contar con cursos y talleres dentro de sus planes de estudio orientados al **aprendizaje universal del Lenguaje de Señas Mexicano.**



ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS HUMANOS:

Iniciativa que propone determinar que le corresponde a la SEP organizar, vigilar y desarrollar en las escuelas oficiales, incorporadas o reconocidas, la **enseñanza de los derechos humanos para prevenir el Bullying.**

Laboral



CAPACITACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL:

Esta iniciativa propone **obligar a los patrones a implementar el Reglamento y las leyes correspondientes,** una capacitación en materia de prevención, auxilio y recuperación con motivo de siniestros naturales y antrópicos.

DERECHO DE LOS FALLECIDOS A LA PROTECCIÓN DE SU INTIMIDAD Y SU HONOR



Ante accidentes fatales o asesinatos violentos,

... y en minutos,
las imágenes



muchos medios o personas toman fotos
de las personas fallecidas

son difundidas en las noticias
o redes sociales sin permiso
de los familiares afectados.



Algunos medios
aprovechan esto
para hacer negocio

sin importarles
la dignidad del
difunto ni la
intimidad de la
familia.

Inclusive algunos medios publican
imágenes fuertes de un fallecido,
aun sin que la familia se haya
enterado de tal situación.

Provocando Dolor



¡PROPONGO!

NINGÚN MEDIO NI PERSONA
PODRÁ PUBLICAR FOTOGRAFÍAS
de DIFUNTOS SIN AUTORIZACIÓN
FIRMADA de los FAMILIARES o
designados legales del fallecido.

- PROTEJAMOS LA DIGNIDAD DE LOS DIFUNTOS
- PROTEJAMOS LA INTIMIDAD DE LAS FAMILIAS
- DETEGAMOS LA PROMOCIÓN DE LA VIOLENCIA



DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



¡NO A LA VIOLENCIA FAMILIAR!

La familia debería ser el lugar más seguro, sin embargo en muchos casos no lo es. Miles de mujeres viven violencia de diferentes tipos, todas las días en sus propios hogares.

PROPONGO:

SANCIONAR DENTRO DE LOS DECRETOS FAMILIAR

Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual	Violencia económica
-------------------------	------------------------------	-------------------------	----------------------------

¡Detengamos la violencia!

En México
MÁS DE 10 MUJERES
mueren asesinadas
al día

#Día Naranja

DE CADA MIL
DETEGAMOS JUNTOS LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

MR Martha Romo

MR Martha Romo
Diputada Federal Distrito 02

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

LOS TIPOS DE DISCAPACIDAD MÁS CONOCIDOS SON:

- Discapacidad Física:** 18% de la población de cada país tiene alguna discapacidad.
- Discapacidad Visual:** 5.7 millones de personas con discapacidad.
- Discapacidad Mental:** Es el gran número de personas con discapacidad dependientes de sus cuidos o cuidadas, quienes son tuteladas y están afiliados al IMSS.
- Discapacidad Auditiva:** Incapacidad Permanente.

MR Martha Romo

IMSS

El IMSS es el principal sistema de pensiones del país.

Y debe considerarse en sus estatutos a los hijos de las personas trabajadoras que tengan discapacidad permanente.

PROPUESTA:
En caso de muerte del asegurado: El Instituto debe determinar una suma asegurada para que los beneficiarios obtengan una pensión, ayudas asistenciales y prestaciones económicas.

Si alguno de los familiares estuviera incapacitado de manera permanente o total, este deberá recibir una **PENSIÓN EQUIVALENTE AL 20%** (de la correspondiente al asegurado) hasta que recupere su capacidad para trabajar.

Si este no se llegara a recuperar **EL GOCE DE ESTA PENSIÓN DEBERÁ OTORGARSE DE MANERA PERMANENTE.**

INICIATIVAS



SALUD // PROTECCIÓN CÍVIL

MR Martha Romo
Diputada Federal Distrito 02

LEY FEDERAL DEL TRABAJO // PROTECCIÓN CÍVIL //

México es un país con **130 MILLONES DE HABITANTES**

Y CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DIVERSAS. Constantemente estamos expuestos a distintos fenómenos perturbadores, donde **LA PROTECCIÓN CÍVIL** previene y protege nuestra seguridad.

PLAN DE PROTECCIÓN CÍVIL EN ESCUELAS, FAMILIAS Y EMPRESAS

"TODAS LAS EMPRESAS Y SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEBERÁN CONTAR CON UN PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CÍVIL"

QUE SE CONSTITUYA EN TRES PARTES:

- 01 PREVENCIÓN**
- 02 MITIGACIÓN**
- 03 RECUPERACIÓN**

"LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CÍVIL SON VITALES PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS EN LOS CASOS DONDE SE SUSCITEN SISMOS."

"ES IMPORTANTE QUE EN MATERIA LABORAL LOS PATRONES ESTÉN OBLIGADOS A CUMPLIR CON LAS REGLAMENTACIONES"

EL DUEÑO DE LA EMPRESA DEBE Y QUE VERDADERAMENTE SE CUMPLAN LOS LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN CÍVIL.



Gobernación y Justicia



DIGNIDAD DE LAS PERSONAS FALLECIDAS:

Propone contemplar que en todo procedimiento de inhumación o cremación se procurará **respetar la dignidad del fallecimiento**, además de garantizar a sus familiares la dignidad a sus seres queridos fallecidos, por lo que busca que ninguna persona difunda la imagen del fallecido mediante la obtención, reproducción o publicación de fotografías, filmes, grabaciones o cualquier otro método; sin consentimiento del cónyuge, los descendientes, ascendientes o hermanos y sancionar con una **multa de \$1,000 a \$50,000** a quien lo incumpla.

IMPORTACIÓN DE LECHE EN POLVO:

Propone: establecer una tasa de **20% por tonelada**; y definir que la leche en polvo descremada es la leche en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1.5 por ciento en peso su peso.

Ganadería



Iniciativas en equipo con los compañeros del grupo parlamentario del PAN en el primer año de sesiones:

- ✓ Que regresen las *Medicinas*.
- ✓ Que regrese el *SEGURO POPULAR*.
- ✓ Que *ningún niño o niña con cáncer se quede sin quimio*.
- ✓ Que vuelvan las *estancias infantiles*.
- ✓ *Ayuda económica* para que la empresa o negocio que tanto te costó construir *no cierre cuando hay crisis*.
- ✓ *Regresar los refugios* para todas las mujeres que sufren violencia.



3

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS POR MARTHA ESTELA ROMO CUÉLLAR

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

Desde el Poder Legislativo, exhorté a los titulares del Gobierno Federal y de la Secretaría de Salud a encabezar una **campaña universal y oportuna de vacunación contra el virus Sars-CoV-2** para menores de 18 años.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Les solicité a la **SEMARNAT** y a **FONATUR** a informar a la opinión pública sobre el estado de las autorizaciones en materia ambiental, asimismo, los resultados de las visitas de inspección realizadas por la **PROFEPA** a las obras del Tren Maya.

AUMENTO SALARIAL PARA MAESTROS

Como tu Diputada Federal, exhorté a la Secretaría de Educación Pública para que haya un **aumento en los tabuladores salariales** de las y los profesores.



4

TRABAJO EN COMISIONES

Comisión de Salud

Como **integrante de la Comisión de Salud** mi compromiso es velar por el derecho constitucional de las y los mexicanos al acceso de la salud, de esta manera en la comisión:

- **Aprobamos** el Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Salud para el **primer párrafo de la LXV Legislatura**.
- **Emitimos** una Opinión de la Comisión de Salud a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respecto al **Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022**.

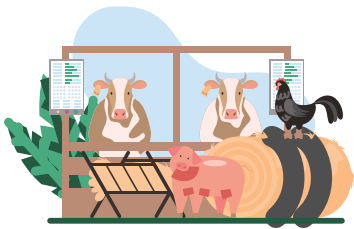
- **Aprobamos 3 Dictámenes** en sentido positivo con modificaciones de la Comisión de Salud sobre diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo en **Materia de cáncer de mama**.
- **Emitimos un Dictamen** en sentido positivo de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el día 30 de marzo de cada año como **"Día Nacional de los Héroes y Heroínas de la Salud"**.





Comisión de Ganadería

Como integrante de dicha comisión mi voto fue a favor de Reformas a diversas leyes como:



- **Ley Federal de Sanidad Animal** en materia de transportación ilegal de ganado y prohibición al maltrato de los animales durante la transportación.
- **Ley Federal de Sanidad Animal y a la Ley de Organizaciones Ganaderas**, en materia de homologación y armonización.



Comisión de Derechos de la niñez y adolescencia

Como secretaria de la comisión de derechos de la niñez y adolescencia he luchado por el bien de estos derechos, aprobando la prohibición de comida chatarra en las escuelas.



- Además, se aprobó un dictamen que contenía diversas propuestas de diversos Grupos Parlamentarios para establecer la definición de **crianza positiva** como el conjunto de prácticas de cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso de las niñas, niños y adolescentes, eliminando los castigos físicos, tratos crueles y humillantes.
- Se aprobaron reformas a la **Ley General de Educación** para establecer en la ley, la obligación de las autoridades para incorporar políticas públicas de prevención de la violencia escolar en las escuelas.

- Se aprobó un dictamen en materia de garantías y **medidas de protección** especial de derechos de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad por circunstancias específicas de orfandad.
- Se aprobaron dos opiniones para reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Salud en materia de **atención a la salud mental y la prevención del suicidio y adicciones** de niñas, niños y adolescentes.



5

POSICIONAMIENTOS MÁS RELEVANTES EN TRIBUNA

RESERVAS ANTE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022



Durante la discusión del Presupuesto de Egresos 2022, exigí un **presupuesto digno para el Sector Pecuario**, para que el esfuerzo de todos los que se dedican a esta noble labor, se vea recompensado.

Como sabemos durante este gobierno el sector ganadero ha sido uno de los sectores más golpeados, por esta razón presente reservas ante el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2022**, en favor del incremento del presupuesto para LICONSA, SADER.



DEFENSA AL CAMPO

La actividad del Campo ha sido una de las más afectadas durante el presupuesto 2022, por lo que presenté reservas para ampliar sus recursos.

Además en diversas reuniones de trabajo de la **Comisión de Ganadería** he escuchado con claridad las necesidades e inquietudes de los representantes de varias **Organiza-**

ciones Nacionales Pecuarias, y en mis participaciones en tribuna desde San Lázaro he **alzado la voz por todos y cada uno de los trabajadores del campo**, para que sus necesidades sean atendidas y escuchadas con la finalidad de destacar la **URGENTE** necesidad de regresar los programas al sector pecuario que MORENA y sus aliados les quitaron, y **lograr rescatar este sector** tan importante para nuestra región Alteña y que ha sido golpeado y castigado fuertemente.

COMPARECENCIA SECRETARIO DE SALUD DR. JORGE ALCOCER:

Durante la comparecencia del Secretario de Salud sostuvo que la **desaparición del Seguro Popular** ha sido el peor error cometido por la presente administración.

Además, le cuestioné las cifras del semáforo epidemiológico y la **falta de tratamientos e insumos médicos para diabetes, VIH, enfermedades mentales y cardiovasculares**. Precisé que uno de cada cuatro niños no cuenta con esquemas completos de vacunación.

¡Argumenté sobre el legado de hacer lo correcto más allá de las instrucciones!
Y Cuestioné:

*¿Cuántos muertos más secretario?
¿Cuántos muertos más por negligencia en la secretaría que usted dirige? Le recordé que lo importante siempre será hacer lo correcto ...
¿Cómo le gustaría ser recordado?*





DIA MUNDIAL DEL CÁNCER

El cáncer es una de las principales causas de muerte en nuestro país, ante esto tuve una intervención en donde subrayé una propuesta para implementar un modelo de salud que permita una **detección temprana del cáncer** y se cuente con los recursos necesarios para brindar un **tratamiento adecuado** para toda la población.



REVOCACIÓN DE MANDATO

Este dictamen atropellaba la **Ley y la revocación de mandato** desperdició más de **5 mil millones de pesos**. Esto debe destinarse a temas prioritarios y no un tema del interés del Ejecutivo Federal.



6

RECORRIDO POR LOS MUNICIPIOS DEL DISTRITO 02

Durante este año legislativo, **visité los 7 municipios pertenecientes al Distrito 02**, estuve recorriendo las calles, visitando a todos los sectores: ganadero, empresarial, comerciantes, amas de casa, niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad, sector educativo, entre otros, conociendo lo que les preocupa o lo que les gustaría mejorar, cómo perciben, palpan y viven en los Altos de Jalisco, **incluyendo las opiniones de todos** estos grupos o las decisiones tan importantes que tomé este año en el legislativo.





7

TRABAJO DESDE LA CASA DE ENLACE

Escuchamos las necesidades de Jalisco y sus municipios

Siempre es un gusto atender a todos y cada uno de los ciudadanos ya sea a través de la "Atención ciudadana en tu casa o en tu comunidad" o a quienes me visitan en mi casa de enlace, escucharlos me ayuda a entender de primera mano las problemáticas diarias, tengo muy claro que cómo servidora pública es mi deber informar a la ciudadanía el trabajo que he desempeñado en favor de Jalisco, específicamente de los **7 municipios del Distrito 02: Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz, San Diego de Alejandría, Ojuelos, San Juan de los Lagos, San Julián y Unión de San Antonio.**





Martha Romo
Diputada Federal Distrito 02

PROPUESTAS

QUE CORRIGEN EL RUMBO DE MÉXICO

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 - 2022



Gracias

 **65^a** LEGISLATURA
**DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**

 CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



MARTHA ROMO CUELLAR